

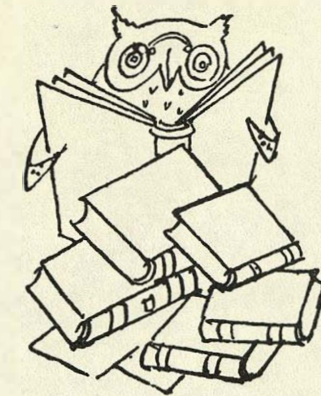
**FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**SABIO, MILITAR Y MARTIR.**

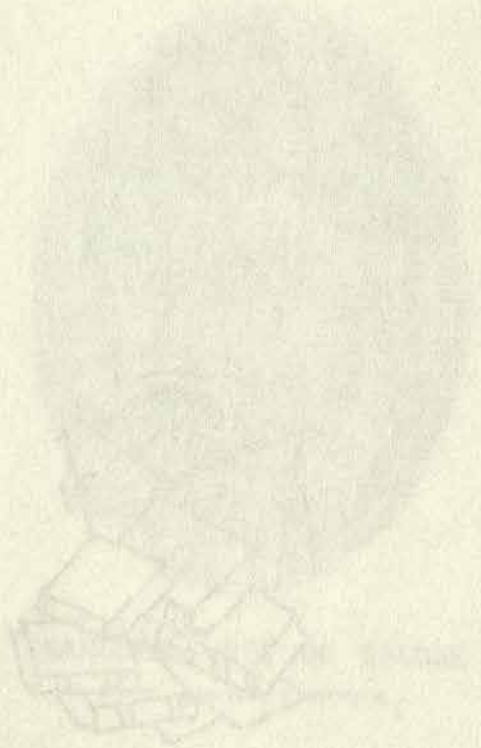
**FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y TENORIO**

ALUMNO Y CATEDRATICO INSIGNE DE ESTE CLAUSTRO MAYOR  
VIO A DIOS EN LA NATURALEZA ESTUDIANDOLA Y TOMANDO LA PLUMA  
NARRO LAS MARAVILLAS OBSERVADAS  
DIFUNDIO DESDE LA CATEDRA LA CIENCIA MATEMATICA  
Y CUANDO LA PATRIA PELIGRO COMO CORONEL EMPUÑO LA ESPADA  
Y COMBINANDO LAS ARMAS CON LAS LETRAS CREO EL  
CUERPO DE INGENIEROS MILITARES DE COLOMBIA  
QUE EN EL SESQUICENTENARIO DE SU SACRIFICIO  
INCLINA SUS BANDERAS EN MEMORIA DE QUIEN LE DIO LA VIDA

XXIX - X - MCMLXVI



**CRONICA ROSARISTA**



*Fecha de la ceremonia:* Sábado 29 de Octubre de 1966, a las 11 a.m.

*Motivo:* Sesquicentenario del fusilamiento del Sabio Francisco José de Caldas.

*Formularon la Invitación:* El Rector y el Claustro Mayor del Colegio de N.S. del Rosario, el Arma de Ingenieros del Ejército Nacional y la Academia Colombiana de Historia.

*Actos cumplidos:*

- a) Misa Campal.
- b) Descubrimiento de una placa, ofrecida por el Arma de Ingenieros del Ejército al Colegio.
- c) Palabras de Ofrecimiento de Placa, por el Capitán Ramiro Zambrano Cárdenas, a nombre de los Ingenieros Militares.
- e) Respuesta por el doctor Guillermo Hernández de Alba, en representación de Monseñor José Vicente Castro Silva, M.I. Rector del Colegio del Rosario.

*Concurrentes:*

- a) Señor Presidente de la República
- b) Ex-Presidentes de la República
- c) Presidente del Senado de la R.
- d) Presidente de la Cámara
- e) Presidente de la Corte Suprema de Justicia
- f) Presidente del Consejo de Estado
- g) Ministros del Despacho
- h) Embajadores y Agregados Culturales y Militares
- i) Comandante General de las Fuerzas Militares, Comandantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y Director General de la Policía Nacional.

- j) Rectores de las Universidades de Bogotá
- k) Representantes de la Jerarquía Eclesiástica
- l) Presidentes de las Academias de Historia, de la Lengua, de Ciencias Exactas y de Filosofía y Letras.
- ll) Presidentes de la Sociedad Bolivariana y del Instituto Sanmartiniano de Colombia.
- m) Directores y Jefes de Redacción de Diarios y Revistas.
- n) Comandantes de las Diversas Unidades Militares de Bogotá
- ñ) Destacamento Militar.

\* \* \*

#### *DISCURSO DEL CAPITAN RAMIRO ZAMBRANO CARDENAS*

Con este acto, austero como el personaje cuya vida queremos honrar, se conjugan los deseos de las Fuerzas Militares, el Claustro Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la Academia Colombiana de Historia —estimulados por vuestra generosa concurrencia—, para evocar hoy y aquí, la figura de un hombre de ciencia y un patriota integral: el Coronel FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

Trazar una semblanza de Caldas, equivale a reconstruir la vida de un hombre, de temple casi ascético, que solo vivió para la Patria y no tuvo amor diferente al de la ciencia.

Nacido en las vecindades del Puracé, en la Popayán hidalga y procer, conservó durante 48 preciosos años de vida, el espíritu de investigación que le impelía a desentrañar los secretos de la naturaleza, matizando la totalidad de sus producciones con los más acuciosos estudios.

... Ya sobre las nieves de los Andes, ora en el corazón de la selva ecuatorial, o en su solitario sitio de trabajo del Observatorio Astronómico, buscó la verdad por la confrontación y por la experimentación, sin que jamás su fe de católico sufriera mengua alguna; halló pues el justo equilibrio entre la verdad científica y la conciencia religiosa, no siempre de la mano por entonces.

Temprano en su niñez, contó Caldas con la enseñanza solícita y el consejo prudente de aquel maestro epónimo que fuera don José Félix de Restrepo, y con el ejemplo de Fray Mariano de Grijalba, educador de juventudes, tras los muros y coloniales arcadas del Colegio Real y Seminario de Popayán.

Fue allí en donde su corazón se inquietó por primera vez por el estudio y en donde su mente comenzó a aventajar las de sus condiscípulos, demostrando una capacidad asombrosa para asimilar el más variado acervo de conocimientos.

El 21 de este mismo mes, se cumplieron 178 años, desde cuando procedente de Popayán llegó un joven tímido y nervioso, para beber en

su propia fuente los conocimientos más avanzados que por entonces se impartían en el Virreinato, bajo el techo propicio de este viejo Claustro, forja de talentos y crisol de mártires de Independencia...!

Bachiller, licenciado y doctor en derecho, fueron los títulos otorgados al joven payanés, que traía en su sangre, "ese amor a la sabiduría", esa "sed insaciable de saber", que —en sus propias palabras— "habían llegado a un grado tal", que "se equivocaban con el furor y con la desesperación". Figuras ilustres como las de Camilo Torres, José María García de Toledo, Manuel Rodríguez Torices, Luciano D'Eluyart y Hermógenes Maza, compartieron las inquietudes de su primera juventud con Caldas, durante cinco años en los cuales vistió la beca blanca de Santo Domingo y recorrió estas aulas con las que Fray Cristóbal de Torres quiso materializar el mejor de sus legados a la juventud estudiosa de la Nueva Granada.

Y concluida ya su vida en aulas, cuando los avatares de la fortuna le llevaron a hacer el comerciante por los polvorientos caminos de provincia, el eclipse de lune del 3 de septiembre de 1797, le abrió al campo propicio para abismarse en la contemplación del cosmos y para aventurarse en su estudio, contando, más que con instrumentos de medición astronómica —desconocidos por entonces en nuestro medio—, con una inventiva prodigiosa para procurárselos por sí mismo!

Midió la altura de las montañas con el termómetro, inventó el hopsómetro, y cuando la carencia de instrumentos le incapacitó temporalmente para proseguir observaciones y experimentos, derivó hacia la botánica, y en audaces expediciones científicas entre la maraña de la selva ecuatorial, siguió —sobre los senderos de los quechuas y las calzadas imperiales de los Incas—, las huellas de la expedición de la Condamine, al mismo tiempo que medía latitudes, fijaba posiciones astronómicas, levantaba cartas y coleccionaba herbarios.

La visión de José Celestino Mutis, ya había seleccionado al joven para formar parte del más grande movimiento científico que conocieran los años apacibles de nuestra historia colonial. Como proyección de esa, no suficientemente bien valorada expedición botánica, se erigió en el corazón de esta capital, el primer observatorio astronómico del Continente, y fue Caldas y Tenorio el seleccionado entre los científicos de su tiempo, para regir por cinco años los destinos de aquel templo octogonal de 18 metros de altura, primer intento de América para estudiar las dimensiones desconocidas del espacio.

De su ferviente consagración hacia el estudio de las ciencias, solo logró sacarlo el amor a la libertad, haciendo del Observatorio un sitio de reunión para los cerebros que entonces gestaban los basamentos, tendientes a establecer un nuevo orden de cosas en el Virreinato; y así, en la nómina de los dirigentes, quiso la suerte unir los destinos del Sabio a los de la revolución naciente!

Poco antes había llegado el momento para el amor en la vida del Genio. Pero, dadas sus características, el amor no llegó para él materializado en una pasión demoledora, ni siquiera traducido en el dulce lenguaje de la confianza y el requiebro juveniles. El amor en Caldas fue

virtud, matrimonio por poder y plena conciencia de sus deberes familiares, sentimientos que se cristalizaron en toda su correspondencia epistolar, desde 1806 hasta la víspera de subir las gradas del cadalso, diez años más tarde.

“El Seminario del Nuevo Reino de Granada” y el “Diario Político de Santafé de Bogotá”, acreditan las condiciones de periodista de Caldas, y su prosa —científica, descriptiva, histórica, epistolar u oratoria—, pone de presente sus condiciones de escritor destacado y complementa los perfiles del científico que la Patria —en su época de independencia— ofrece, a manera de ejemplo estimulante, a las generaciones actuales y a las que habrán de sucedernos.

Cuando alguien habla del hombre, que en la Carta a Enrile —en un momento de flaqueza humanamente disculpable— se lamenta de haber formado parte de la revolución, viene a mi memoria la enorme fortaleza interior del Sabio que, debatiéndose entre las luces de la ciencia y los dictados de una religión —tan rígida como los patrones morales de la época—, concilia en forma asombrosa la razón y la fe... Y, cuando se pretende hallar cobardía en el científico que vacila frente a la perspectiva de muerte —que ha de segar largos años de estudio y experimentación—, admiro la entereza del hombre que en Popayán —prisionero ya— desecha las posibilidades de libertad que le ofrecen Simón Muñoz y Toribio Montes, en razón a que esa gracia no ha de hacerse extensiva a Antonio Ulloa, su compañero de prisión y de patíbulo.

Concédaseme disculpa por haberme extendido hasta aquí, en el intento de presentar a Caldas hombre, en gracia de haber tratado de mostrar los rasgos del único colombiano del siglo pasado, cuyas disciplinas y producciones —caracterizadas por un toque inconfundible de genialidad— le han valido de la posteridad el título de “Sabio”.

Y quienes vestimos el uniforme de soldados del Arma de Ingenieros, solamente gratitud guardamos hacia la figura egregia que en el ayer iniciara la enseñanza de tópicos atinentes a nuestra especialidad, y —luego de portar las insignias de Capitán de Ingenieros Cosmógrafos, en el “Regimiento de Milicias Voluntarias de Santafé”—, construyera fortificaciones en Antioquia, creara la primera Academia Militar para la enseñanza de ingeniería y legara con su ejemplo, el lema “VENCER O MORIR”, divisa del Ingeniero Militar Colombiano y mandato supremo del hombre bajo banderas, cuyo eco —perdido en las horas angustiosas de la “Cuchilla del Tambo”—, renació victorioso anunciando para América Hispana las cargas libertadoras de Junín y de Ayacucho...!

Gratitud...gratitud imperecedera a su memoria, es lo que mis compañeros de armas quieren simbolizar en cada trazo, consignando sobre el mármol recientemente descubierto. Gratitud de los vivos, que hoy empuñan sus armas en esta solemne ceremonia; gratitud de los ausentes, que garantizan con sus vidas la paz en nuestros campos, traduciendo en sudor y en sangre los esfuerzos gubernamentales en busca de la paz; y gratitud también, de quienes hallaron la muerte en aleve emboscada, o combatiendo de frente al sol, para garantizar una democracia integral, haciendo honor

a las más honrosas tradiciones del Ejército Nacional, de ese Ejército cuyas banderas sirviera ejemplarmente el Coronel Francisco José de Caldas.

Bajo este Claustro, que en octubre de 1788 recibiera a un joven nostálgico de ciencia y ansioso de nutrirse en los estudios de latinidad, filosofía y teología; en 1809 le acogiera como profesor de matemáticas y luego —entrado ya el fatídico 1816— le viera salir camino del patíbulo, los soldados de hoy desean simbolizar en mármol su admiración hacia el soldado generoso del ayer, que quiso hacerlos legatarios de su virtud, de su honor y de su gloria!

Siglo y medio va corrido desde que un hombre, para quien el dominio de la ciencia se había convertido en su más grande obsesión, un visionario que había previsto el Canal de Panamá antes que el propio Fernando de Lesseps, pasó aquí sus últimos momentos! ... Cuántos grandes pensamientos, qué de ideas geniales acudirían a la mente de quien el martes 29 de octubre de 1816, descendió por aquella escala y traspuso aquel umbral, camino de la gloria, por el sendero luctuoso y amargo del patíbulo!

Caldas nació para la ciencia, vivió dentro de la religión, su pluma supo de la descripción plena de colorido y también de la frase tierna; el acero de su espada brilló con decisión aún cuando con fugacidad; la grandeza de su inteligencia impresionó al propio Alejandro de Humbolt y el sacrificio de su vida, nimbó sus sienes con la aureola de los mártires!

Ilustre Monseñor José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio del Rosario: los soldados de Colombia consignan a vuestro Colegio una sencilla placa de mármol y presentan sus armas para que los historiadores depositen el laurel siempre verde del reconocimiento nacional a un distinguido exalumno de este Claustro.

Distinguido Auditorio, jóvenes rosaristas: los soldados y las armas de la República han venido en este día, con profunda reverencia, con renovado amor patrio hasta este plantel, para evocar con vosotros una jornada de luto y de sangre, de ese luto y esa sangre que forjaron los fastos nacionales en los cadalsos propiciatorios de 1816.

Soldados de las Fuerzas Militares: vuestra presencia de hoy, bajo el techo benévolo que ha informado los más gloriosos años de la historia nacional y de sus ilustres conductores, quiere decir al país entero que, —como lo quería Caldas—, las armas y las letras se hermanan en el culto a nuestra historia, y que unas y otras no se divorcian, no pueden divorciarse, cuando el corazón de sus integrantes aún es capaz de conmoverse ante los problemas comunes que confronta la República; cuando ambos comprometen la plenitud de sus capacidades a fin de cooperar con el Gobierno en el plausible empeño de transformación nacional; y, cuando la acelerada carrera del progreso aún no ha extirpado de la mente colombiana el amor a sus héroes y la veneración a sus mártires!

No en valde, los colombianos del norte y del sur, del oriente y del occidente, de las clases adineradas y de las menos poderosas, entienden aún la historia como un factor aglutinante de la nacionalidad, creen en los destinos de la colectividad colombiana, y rinden culto —como hoy—

ante la figura noble y procera de Caldas, el científico-soldado, creador del Cuerpo de Ingenieros Militares, en aquellas inolvidables jornadas patrióticas de 1813 y 1814!

Hace 150 años, las paredes de este monumento nacional y el vecino parque de San Francisco, parecieron vibrar, cuando entre el acre olor a pólvora y a sangre, tres disparos certeros, —dos en la cabeza y uno en el corazón—, cortaron la vida de uno de los más grandes sabios americanos de todos los tiempos...

Quiera el destino que este homenaje a su memoria, que congrega por igual a hombres integrantes de las diversas clases constitutivas de nuestra sociedad, —estimulados por la presencia del señor presidente de la República y de tan distinguido auditorio—, sea el prólogo de un mañana de acaeceres felices para nuestra nacionalidad, dentro del marco siempre grande y siempre noble del americanismo sincero, que solo forja en el crisol de la más auténtica, palpitante, actual y necesaria convivencia internacional!

¡Loor a Caldas y gloria imperecedera a su recuerdo!

\* \* \*

Excelentísimo señor Presidente de la República, patrono de este Colegio Mayor — Señores Presidentes de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado — Señores Presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes — Señores Ministros del Despacho — Señores Embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático — Señores Comandantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea — Señor Director General de la Policía — Señores Académicos — Muy Ilustre Señor Rector y Claustro — Señoras y Señores Representantes de la familia del Sabio Caldas — Señoras y Señores:

Recibo en este momento el más alto honor de mi carrera literaria: la representación del M. I. señor Rector, Monseñor José Vicente Castro Silva, maestro de la elocuencia y señor de las letras divinas y humanas, para expresar la gratitud indeficiente de este Claustro por esa hoja de mármol, desplegada por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército Nacional sobre los muros centenarios de esta casa, para consagrar la gloria y la memoria de su hijo dilecto Francisco José de Caldas.

La consagración de este monumento ha renovado el discurso cervantino de las armas y las letras, ponderando, con la oración que acabamos de escuchar de labios del Capitán Zambrano, el alto nivel cultural que distingue a la oficialidad, en cuyo patriotismo, hombría de bien e inteligencia se fía la conservación de la paz de la República.

Con erudición y sobrio estilo habéis traído de nuevo a nosotros señor capitán, la figura tímida, modesta y sapientísima de quien fue Coronel General de Ingenieros, en los días luminosos de la primera República; de

quien supo unir al culto perenne de la sabiduría la entereza de los hombres de armas y al tiempo mismo que con mano emocionada arrancaba a nuestros bosques y praderas flores y plantas desconocidas, levantaba la Carta geográfica del río de Colombia, escudriñaba los astros y como físico realizaba célebres inventos, estudiaba también el arte de las fortificaciones militares y la noble arquitectura civil de la cual nos dejó gallardas muestras.

Simboliza y resume Francisco José de Caldas las cualidades del republicano perfecto; las que él preconizó en las páginas memorables del *Diario Político de Santafé de Bogotá*, órgano de la Junta Suprema de 1810, a las que aunó en su propia persona las más claras virtudes que pueden decorar el alma de un cristiano cabal.

Consagró la totalidad de su mente privilegiada al estudio amoroso y apasionado de su tierra natal, a concebir audaces proyectos para el progreso de la agricultura, de las artes y de las ciencias. Jamás satisfecho con cuanto pudo arrancar a los libros sabios, fue conducido a ellos, por inclinación irrevocable, de la mano de un inolvidable maestro de juventudes del Colegio Seminario de Popayán, el doctor José Félix de Restrepo, el filósofo naturalista que tuvo la gloria de oírse aclamar como Libertador de los Esclavos. Un ilustre descendiente suyo que preside esta ceremonia inolvidable, y con mano serena y firme conduce la República con suma dignidad, habrá de merecer, como su memorable antepasado, el timbre de libertador de los nuevos esclavos, de los que han bebido en las fuentes nefandas del comunismo destructivo de la patria y de la fe, y de aquellos a quienes la miseria y el hambre atenazan y para quienes ya apuntan nuevos caminos y empresas en busca de su humana y cristiana dignificación.

Después de José Félix de Restrepo fue el sabio Mutis quien adivinó al genio en el hijo memorable de Popayán. Fue su Mecenas, su generosísimo maestro quien lo llevó a elevar la mente y el corazón hacia los astros desde la torre milagrosa del Observatorio, erigida exclusivamente para su amado discípulo Francisco José de Caldas, depositario feliz de cuanto anhelaba para esta patria americana el hijo de Cádiz que la hizo suya, como suya fue esta casa, de quien es su gloria magna. El mismo a quien el discípulo amado, sucesor suyo en la cátedra de matemáticas, conocedor de la tardía justicia humana, escribió en esas cartas ejemplares, par de las que dirigiera a su amigo del alma don Santiago Arroyo: "Ah! Qué suerte la de los hombres grandes! No conocemos su mérito sino en su ocaso, y el colmo de su gloria está decretada a los años de enterrados".

Caldas, nuestro Caldas, que rubricó con pulso firme esa historia escala por la cual descendió camino del cadalso para elevarse a la inmortalidad, sigue siendo el dechado de los hombres de ciencia, de los estudiantes de todos los tiempos, de los patriotas, de los modestos, de los humildes, de los que merecen la gratitud nacional.

El ámbito de esta casa encierra desde hace más de tres siglos la imagen y el espíritu de la patria misma. Sus propias Constituciones quedaron reflejadas en las que rigen la República. De aquí salieron y continúan saliendo servidores fieles de Colombia, de su Dios y de la Ley. Y esta

ejemplar república rosarista hubo un tiempo, en el siglo pasado, en que fue regida por el sabio maestro Lorenzo María Lleras, tan digno de memoria, antepasado del mandatario cuya presencia en esta hora tanto honor hace al Instituto de quien es Patrono.

Bien hayan el Ejército Nacional, su Cuerpo de Ingenieros Militares, que en un acto de trascendencia inolvidable y en un día como hoy, cuando hace 150 años, en la plaza cercana de San Francisco, un grito desgarrador arrancado por las balas homicidas puso fin a tanta ciencia, a tanta virtud y a tanta esperanza como anidaban en la vida de Caldas, brindan a la juventud estudiosa rosarista con la lección de esa lápida, el ejemplo permanente e inmortal de tan glorioso condiscípulo.

En nombre del muy Ilustre señor Rector, sea mi humilde palabra la que exprese la gratitud del Claustro hacia el Arma de Ingenieros del Ejército Nacional por la exaltación de una de sus más preclaras glorias y espejo de la ciencia colombiana.

*Guillermo Hernández de Alba*

Bogotá, octubre 29 de 1966.

El día 30 de junio de este año tuvo lugar en la Sala de Honor del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la graduación de un grupo de señoritas enfermeras, quienes recibieron el Diploma correspondiente después de haber cumplido cual pènsum docente. En el acto llevaron la palabra el doctor Jorge Cavellier, presidente de la Cruz Roja Colombiana, el doctor Ovidio Oundjan, en representación de la Universidad del Rosario y la doctora Carmen Ramírez, directora del curso.

Las alumnas graduandas fueron las siguientes:

Arce Bonilla Amparo, Baldonado Bent Marfa, Caviedes Rojas Beatriz, Cruz Cruz María de la Paz, Desvarieux Michaud Bernadette, Espinosa Ojeda Bertty, Linck Aparicio Ana Mercedes, Londoño Herrera Lucía, Matallana Wiesner Amanda, Argenida Niño de Camacho, Mariela Ospina de León, Ruby Paredes López, Gladys Roza Cuervo, Inés Rivera Torres, Luz Marina Silva Palma, Bertha Viera Concha.

\*\*\*

GRADOS 1967 .....

#### JURISPRUDENCIA

*Martín Uribe Valenzuela.* 6 de febrero. — “Disolución del matrimonio según el Derecho Canónico”.

*Alvaro Tafur Galvis.* 4 de marzo. — “El Establecimiento Público”.

*Ismael Blanco Guake.* 30 de marzo. — “Legislación Técnica en la educación agraria”.

*Sergio Abadía Chamat.* 8 de mayo. — “El poder, partidos políticos y grupos de presión”.

*Jaime Arteaga Carvajal.* 13 de mayo. — “Responsabilidad de los bancos por el pago de cheques falsos o adulterados según lo dispuesto en el Art. 191 de la ley 45 de 1923”.

*Fernando Umaña Pavolini.* 22 de junio. “Colombia en las Naciones Unidas”.

*Beatriz Leyva Zambrano.* 23 de junio. — “Las Corporaciones Financieras”.

#### E C O N O M I A

*Rodrigo Arbeláez Mejía.* 27 de febrero. — “Estudio técnico económico sobre la posibilidad de establecer una planta para la producción de aceites comestibles a partir del afrecho de arroz u otras oleaginosas”.

*Alvaro Zúñiga García.* 1º de abril. — “La industria del seguro en Colombia”.

*Gabriel A. Vanegas Guzmán.* 8 de abril. — “Los salarios y el desarrollo económico”.

*Ligia Peña Carvajal.* 15 de abril. — “Los acuerdos de complementación como instrumentos de integración económica en América Latina”.

*Rafael E. Avella Bonilla.* 6 de mayo. — “Metodología para la elaboración de proyectos de inversión”.

*Augusto Duarte Lozano.* 20 de mayo. — “Estudio técnico y económico para la instalación de una planta de ácido sulfúrico de productos químicos del Caribe”.

*Jorge Arenas Calderón.* 27 de mayo. — “El presupuesto de ventas”.

*José Antonio Ortega Villamizar.*

*Juan María Robledo Uribe.* 19 de julio. — “Los instrumentos de política monetaria y crediticia”.

\*\*\*

Decreto Número 844 de 1967  
(De mayo 10 de 1967)

Por el cual se prevé la primera Colegiatura Vacante y se aprueba la elección de Colegiales de número del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA en su calidad de patrono del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

D E C R E T A :

Artículo Primero. — Designase al señor don Mario Jaramillo Mejía alumno de la Facultad de Jurisprudencia para proveer en él la Primera Colegiatura vacante del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de acuerdo con las Constituciones del mismo Colegio.

Artículo Segundo. — Apruébanse los nombramientos de Colegiales de Número hechos por la Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en las personas de los señores Enrique Cala Botero, Camilo Caicedo Giraldo, Adolfo Charris Castañeda, José María del Castillo, José F. Escobar Escobar, Juan Gabriel Posada Quevedo, Alberto Restrepo Restrepo, Guillermo Salah Zuleta y, Orlando Serrano Rodríguez, y Vargas Rojas Carlos.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a        de        de 1967.

(Fdo.) *Carlos Lleras Restrepo*  
Presidente de la República de Colombia

Ministro de Educación Nacional

(Fdo.) .....

Vº/Bº

Director del Departamento de Personal

\* \* \*

ACUERDO NUMERO 18  
(Abril 24 de 1967).

Los Consiliarios del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario  
En uso de sus atribuciones constitucionales y

CONSIDERANDO:

1º — Que es conveniente mantener el número de Colegiales que el Fundador de este Claustro quiso fueran los representantes auténticos de sus

virtudes y esclarecido espíritu, voluntad que se expresa en el título III, CONSTITUCION I, y luego porque al fundar el Colegio el 18 de Diciembre de 1653 concurrieron al solemne acto trece colegiales, número que es deseable conservar.

2º — Que en la actualidad únicamente existen como Colegiales activos los señores: Héctor Ozuna Gil, Juan Caro Nieto, Juan Guillermo Restrepo Londoño y Hernán Cortés Dangond y que por tanto para completar la cifra de quince Colegiales mencionada por la antedicha Constitución I, título III, hácese necesario proveer a la designación de nuevos Colegiales

A C U E R D A :

1º — Nómbranse Colegiales de Número de este Colegio Mayor con todas las prerrogativas que nuestras Constituciones otorgan a tal dignidad, a los señores alumnos del Claustro de las Facultades Enrique Cala Botero, Camilo Caicedo Giraldo, Adolfo Charris Castañeda, José María del Castillo Ariza, José Félix Escobar Escobar, Juan Gabriel Posada Quevedo, Alberto Restrepo Restrepo, Guillermo Salah Zuleta, Orlando Serrano Rodríguez y Carlos Vargas Rojas.

2º — Recomendar al Excelentísimo señor Presidente de la República el nombre del señor Mario Jaramillo Mejía, alumno de la Facultad de Jurisprudencia para proveer a la primera Colegiatura vacante, provisión que al tenor de la Constitución II, título I, de las que dictó el mismo Fray Cristóbal de Torres corresponde al Excelentísimo Señor Patrono del Colegio.

3º — Las calidades del señor Mario Jaramillo Mejía que se tuvieron en cuenta para recomendar su nombre son las de haberse distinguido este estudiante a lo largo de sus estudios de Derecho cursados en la Facultad de Jurisprudencia, por sus notables capacidades, devoción al estudio, pulcritud de su vida y amor al Colegio y a sus Instituciones.

Dado en Bogotá a los veinticuatro días del mes de abril del año de mil novecientos sesenta y siete.

Comuníquese y cúmplase.

Rector (Fdo). José Vicente Castro Silva.

Los Consiliarios: Fdos.

Antonio Rocha Alvira  
Carlos Echeverri Herrera  
Juan Rafael Bravo Arteaga

El Secretario, (Fdo.) Ovidio Cundjian Besnard.

ACUERDO NUMERO 20

(31 de mayo de 1967)

Por medio del cual se crea el cargo de Director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y se determinan obligaciones y asignación.

La H. Consiliatura del Colegio Mayor en uso de sus facultades constitucionales,

A C U E R D A :

Artículo 1º — Créase el cargo de Director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario con las siguientes funciones:

- a) Publicación de la Revista del Claustro como Secretario de Redacción;
- b) Dirección de la Biblioteca y de la Homeroteca;
- c) Promoción de conferencias, mesas redondas y demás actos culturales diferentes de los puramente docentes o de investigación universitaria, y que sean de interés para el claustro de alumnos de las distintas facultades y para el público en general.
- d) Cultivar e incrementar las relaciones entre el Colegio, los órganos culturales nacionales e internacionales, y con las entidades públicas y privadas que tengan interés en la contratación de los servicios profesionales de los alumnos egresados del Colegio Mayor del Rosario.

Artículo 2º — La publicación de la Revista será orientada y vigilada por el Ilustrísimo Señor Rector y por la H. Consiliatura. La Revista deberá ser publicada en los meses de agosto y octubre de 1967 y tendrá a partir de 1968 una periodicidad que permita su aparición en los meses de febrero, abril, junio, agosto y octubre. El director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas quien actuará como Secretario de Redacción de la Revista se sujetará a las normas que sobre su publicación señalen el Ilustrísimo Señor Rector y la H. Consiliatura.

Artículo 3º — El Director de Extensión Cultural, responderá igualmente por el funcionamiento eficiente y dinámico de la Biblioteca y Homeroteca, así como por la amplia acción y actualización de cada uno de estos servicios en coordinación con la Secretaría General del Colegio Mayor.

Artículo 4º — El Director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas en desempeño de las funciones que correspondan a las Relaciones del Colegio con los organismos culturales o con las entidades públicas y privadas actuará en coordinación con la Secretaría del Colegio.

Artículo 5º — El Director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas cumplirá las funciones que le sean asignadas por las Autoridades del Claustro en relación con lo especificado en el Artículo 1º.

Artículo 6º — El Director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas será un funcionario de tiempo completo y dedicación exclusiva.

Dado en el Salón Rectoral a los treinta y un días del mes de mayo del año de mil novecientos sesenta y siete.

Comuníquese y Cúmplase.

Fdos.:

El Rector: Mons. *José Vicente Castro Silva*

Los Consiliarios Drs.:

*Antonio Rocha*  
*Juan Rafael Bravo*  
*Carlos Echeverri Herrera*

El Secretario: *Ovidio Oundjian B.*

\*\*\*

DECRETO RECTORAL Nº 5

(1º de Junio de 1967)

Por el cual se nombra Director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas.

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de sus Facultades Constitucionales, y

C O N S I D E R A N D O :

Que por Acuerdo Nº 20 del 31 de Mayo de 1967 se creó el cargo de: Director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario;

Que es necesario proveer a dicho cargo vacante,

D E C R E T A :

Artículo 1º — Para ocupar el cargo de Director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas del Colegio Mayor, nómbrase al señor don Agustín Rodríguez Garavito.

Artículo 2º — El Director de Extensión Cultural y Relaciones Públicas comenzará a ejercer sus funciones a partir del día de su posesión.

Dado en el Salón Rectoral a los treinta y un días del mes de mayo del año de mil novecientos sesenta y siete.

Comuníquese y cúmplase.

Fdos.:

El Rector Monseñor: *José Vicente Castro Silva*

El Secretario: *Ovidio Oundjian B.*

DECRETO NUMERO 4

(Febrero 26 de 1967)

Por virtud del cual se designan Colegiales Honoris Causa.

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de sus Facultades Constitucionales, y

CONSIDERANDO:

Que ha sido para el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario motivo de regocijo el haber podido reanudar la tradicional Facultad de Medicina, lo que le ha permitido contribuir en el campo científico al beneficio de la población colombiana, prosiguiendo además el pensamiento del Fundador Fray Cristóbal de Torres, quien deseó que en este Colegio Mayor se formaran varones ilustres que cuidaran del cuerpo y del espíritu de las personas.

Que el Colegio ha contribuido una deuda de perenne gratitud para todas las personas que contribuyeron a hacer que la aspiración interrumpida por cerca de un siglo volviera a cobrar vida en la antedicha Facultad de Medicina, y en especial con las que desde su Consejo Directivo participaron de manera noble y decisiva en que un ideal se transformara en realidad.

Que el Colegio Mayor desea testimoniar públicamente su reconocimiento para los ilustres Médicos y Profesionales que han sido miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

D E C R E T A :

Artículo 1º — Nómbranse Colegiales Honoris Causa del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario a los doctores: Eduardo Cubides Pardo, Eugenio Ordóñez Márquez, Guillermo Fergusson Manrique, Juan Consuegra Zulaicar, Gustavo Escallón Caicedo, Hernando Morales Molina, y Alfonso Tribín Piedrahita. Con todas las preminencias honoríficas que las Constituciones del Colegio reservan para sus colegiales.

Dado en la ciudad de Bogotá a los veintiséis días del mes de febrero del año de mil novecientos sesenta y siete.

Comuníquese y cúmplase.

El Rector Monseñor: *José Vicente Castro Silva*

El Secretario: *Ovidio Oundjian B.*

PALABRAS SOBRE LA TRADICION Y RENOVACION ROSARISTA

Por Mario Jaramillo Mejía

Asistimos a un acto que es el cumplimiento cabal de la historia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, enmarcada y predeterminada en sus constituciones que son obra sabia en sus normas de gobierno y santa en sus reglas de conducta.

Fue España nuestra madre, y como tal nos legó su lengua y religión, puso en nuestro suelo sacerdotes, guerreros y hombres de letras, pero entre todos ellos hay uno que sobresale, pues es una mezcla de santo y de maestro, este es Fray Cristóbal de Torres, Arzobispo de Santafé, que pasó a la historia por sus obras, una de las cuales fue la fundación de este Colegio Mayor en el año de 1653 y cuya memoria, no por lo que quedó grabada en innumerables mármoles, es imperecedera, sino porque es el alma que informa y vivifica al cuerpo rosarista.

La definición que dio del Colegio su propio fundador, como: "Congregación de personas mayores escogidas para sacar en ella varones insignes ilustradores de la República con sus grandes letras y con los puestos que merecerán con ellas, siendo en todo el dechado del culto divino y de las buenas costumbres conforme a su estado", no se hizo esperar en sus efectos, pues pronto estos claustros se convirtieron en el augusto santuario de la verdad, fueron genitores de la república colombiana y las campanas anunciaron la libertad con un tañido fúnebre por los hijos del Rosario, que, después de haber estudiado en las constituciones del Colegio los principios de un nuevo gobierno electivo, representativo y responsable y la división fundamental de las ramas del gobierno, no cejaron en su empeño de llevar estas formas al plano nacional, llegando hasta ofrendar sus vidas para lograrlo.

Uno de los grandes problemas a que se ha visto siempre abocada la Universidad, es el de la comunicación; es decir, ese acercamiento casi sutil entre las directivas y los estudiantes, para tomar determinaciones de una manera armónica, sin permitir el menoscabo de la autoridad de las primeras y sin darle una importancia desmesurada a los dirigidos. Considero esto superado entre nosotros, pues no concibo la colegiatura como un instrumento más de diferenciación entre los estudiantes y el resto de personas que están por encima de ellos, sino, como un puente que sirve de comunicación entre las inquietudes generales y las directivas que desean siempre canalizarlas.

Este conflicto de intereses se presenta porque hay dos clases de personas: unas que se caen siempre con derechos y otras que viven solo para cumplir con sus obligaciones. Al estudiante siempre lo encontraremos en el primer grupo, es decir, exigiendo algo; pero el colegial no tiene derechos que reclamar, sino deberes que cumplir; por esta sola razón yo lo diferencio del resto de estudiantes y es por lo que puede servir de exacta mitad para el acercamiento entre las autoridades de la Universidad y sus propios compañeros.

Le ha tocado a mi generación, vivir en un mundo trastocado y en un momento de crisis, en donde el hombre ha perdido en gran parte la con-

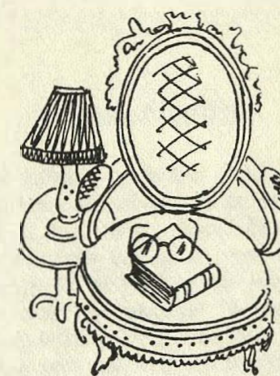
ciencia de los valores eternos y de su origen divino. Es un siglo donde no hay más regla que el escepticismo, y nos encontramos sumergidos en un medio no católico siendo católicos. Por esto, debemos retornar a los primeros tiempos de nuestra religión, para reimplantarla con base en una lucha denodada y con hombres que tengan alma de cruzado y no espíritu de monje.

Como rosaristas, debemos acercarnos a las doctrinas de Santo Tomás, con el fin de reiterar nuestra fe católica y no con el ánimo de continuar polémicas sin sentido en los actuales momentos, que exigen una labor de conjunto, no estándonos permitido hacer diferenciaciones o separaciones por matices que han dejado de tener vigencia.

La vitalidad del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario radica en sus tradiciones, pues el espíritu de las colectividades habita principalmente en ellas; pero de todas, nuestra más clara tradición es la Bordadita. Para nosotros el acercarnos a ella no es un problema intelectual, sino sentimental, ya que a la Virgen llegamos desde pequeños de una manera más directa, rápida e íntima, por medio del amor, y sería una pedantería convertir su culto en algo intelectual.

Hay otras tradiciones que nos evocan todo un pasado glorioso y varias edades de oro, pues en estos claustros no hay lugar donde la retina no sea impresionada por un poco de nuestra historia. Pero entre todas la única tradición que nos ofrece una gloria imperecedera, es la Bordadita.

*Estas hermosas palabras fueron pronunciadas por su autor en ocasión de la consagración de colegiales el 13 de mayo de 1967, en el aula máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. — LA REDACCION.*



## NOTAS BIBLIOGRAFICAS